
COMENTARIOS A PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN RITEL

Desde James Mauricio Torres Restrepo <jmtorres@constructoramelendez.com>

Fecha Lun 21/07/2025 9:11 AM

Para Actualización RITEL <actualizacionritel@crcom.gov.co>

Buen día Equipo CRC,

Con el presente comparto algunos comentarios o recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en el documento de “propuesta de la actualización del Reglamento para Redes de Telecomunicaciones (RITEL)”:

1. Importante definir un ambito de aplicación y/o disposición transitoria para la aplicación de la nueva actualización del reglamento, que blinde los proyectos que la fecha de emisión y vigencia de la nueva resolución, cuenten con licencia de construcción y diseños de telecomunicaciones y esten proximos a iniciar obra.
2. Se considera que aún esta pendiente incluir un criterio o especificaciones de diseño de infraestructura soporte de telecomunicaciones y red de televisión digital terrestre para los proyectos de parcelación o loteos que estan bajo el régimen de propiedad horizontal.
3. Para la placa o marquilla en las tapas de las cámaras de telecomunicación, se recomienda incluir en el reglamento una imagen o plantilla (detalle gráfico) que sirva de ejemplo o modelo de la placa o etiqueta de identificación (esto ayudará a estandarizar criterios en todo el país).
4. En los puntos del documento donde se referencie el RETIE y el codigo eléctrico colombiano (NTC 2050) se recomienda indicar su versiones actualizadas, así:

RETIE-Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, resolución 40117 del 02 abril de 2024 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, (...)

NTC 2050-Codigo Eléctrico Colombiano 2da actualización del año 2020 expedido por el ICONTEC, (...)

Agradezco su atención y espero estos comentarios sean de apoyo para la actualización del RITEL.

Cordialmente,



Ing. James Mauricio Torres Restrepo

Residente Esp. Eléctrica.

✉ jmtorres@constructoramelendez.com

☎ (057) 6023180505 Ext. 326

 (057) 3166238944